



PERMISO
ES0136780

C. MARTINEZ ROCHA ALONDRA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: OBRA TEATRAL O PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN TEATRO CON ACTORES O ARTISTAS LOCALES

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: TEATRO DE LA CIUDAD

DOMICLIO: CALLE OJNAGA N°108 COL CENTRO

FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2024 al

HORARIOS: 18:00 A 21:00 HRS.

AFORO: 100%

ARTISTA: FESTIVAL FOLKLORICO, JUVENTUD, ALEGRIA Y DANZA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SSE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

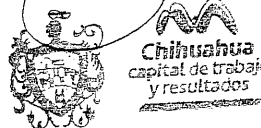
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 03 de Abril de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN